

EUROTAPE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

EUROTAPE S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, con fecha 27 de abril de 1998

OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante es: LA fabricación y venta de cintas y otros adhesivos preparados a base de caucho y plástico

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: PARIS N42-144 Y PASAJE LUIS PASTEUR parroquia Chaupicruz barrio Jipijapa, ciudad de Quito.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 24 de marzo del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES", puesto que la empresa califica como PYMES por cumplir con los condiciones establecidas:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

A continuación un detalle de las principales notas aclaratorias utilizadas en la presentación de los estados financieros:

- En el ejercicio fiscal 2017 la empresa realizó la adquisición de un nuevo inmueble, por lo tanto se incremento la partida terreno y la de edificios por este concepto.
- Se reconoció un inmueble que aparentemente estaba a nombre del accionista principal de la empresa de acuerdo a los registros municipales, pero una vez verificada las escrituras, se

comprobó que está a nombre de la empresa, por lo tanto se reconoció ese inmuebles poniendo como contraparte la partida "Aportes para futura capitalización"



Ing. César Pazmiño P.
CONTADOR